

La casa de Correos

Con dicho edificio el ayuntamiento pierde.—Lo que pide el señor contratista.—Petición en la que no tiene razón.—Petición en la que tiene razón.—Cargo injusto que dirige al ayuntamiento.—Sus derechos están garantizados.—El ayuntamiento debe defender los suyos.—Lo que debe hacer el ayuntamiento.

Se ha dejado entrever por algunos más atentos a la censura sistemática que a la labor benéfica para el pueblo que la construcción del edificio de Correos y Telégrafos era ruinoso para el Ayuntamiento.

Para demostrar que el Ayuntamiento nada pierde con la construcción de la casa de Correos basta decir que en las quince anualidades la corporación municipal cobrará 471.135 pesetas y que el valor de los solares, el tipo de subasta y gastos de derecho reales, y escrituras, viajes, Impresas, contribución, etc. etc. ascienden a 397.062.08 pesetas que dando al Ayuntamiento 740 mil 72'92 pesetas, cantidad suficiente para pago de interés y realización de una operación económica al objeto de efectuar el total pago antes de que perciba todas las anualidades. A esto agreguemos el contar con un edificio bueno y el trabajo que ha proporcionado a los obreros.

Don Marcelino Suárez en nombre de su padre ha solicitado del Ayuntamiento que las 288.384'35 pesetas, (creemos que se le adjudicaron las obras en unos céntimos menos) se le paguen en los seis años por anualidades, porque claro es, que estando el contratista obligado a ejecutar las obras en tres años ha de tener en su poder certificaciones de obra por más del valor que pueda importar cada anualidad muy especialmente al segundo año de la construcción.

El artículo 15 de las condiciones económicas, dice claramente, los pagos se harán en el período de seis años.

De esto no se deduce que el Ayuntamiento tenga que pagar al contratista cada año de los seis referidos la cantidad de 48.064 pesetas, como interpreta dicha cláusula don Marcelino Suárez.

Lo hará el Ayuntamiento si quiere, pero no porque esté obligado.

Fundamenta su opinión don Marcelino Suárez en que al decir la cláusula en el período de seis años equivale a decir du-

rante, y que durante no es a final.

O nosotros no sabemos una palabra de castellano, o al decir la cláusula en el período y si quiere don Marcelino Suárez durante el período se entiende que el pago puede hacerse desde que empieza el período hasta un minuto antes de terminar.

Porque un minuto antes de terminar el período estamos durante el período y en el período y no fuera del período.

De tener algún valor el argumento empleado por don Marcelino Suárez podía igualmente decir que se le pagara por trimestres, por meses o por días.

Si el Ayuntamiento se hubiera querido o ligado en la forma que dice el contratista la cláusula diría en el período de seis años por anualidades vencidas, en la misma forma que en cualquier otro contrato, sea por ejemplo de arrendamiento si se dice que la renta se pagará al año o en el año o durante el año puede pagarse en cualquier momento del año y para pagarla por meses se dirá se pagará tanto al año por mensualidades vencidas.

Agrega como argumento don Marcelino Suárez «el cumplimiento de los contratos no pueden dejarse al arbitrio de una sola de las partes contratantes» conforme, pero qué tiene que ver esto con la interpretación que a la cláusula 15 ya mencionada quiere dar dicho señor?

Cuando pase el período de los seis años, si el Ayuntamiento debe algo al contratista es cuando puede reclamar lo que le deba, pedirle indemnización, etc., etc., pero hasta entonces por lo que se refiere al pago no vemos incumplimiento del contrato por parte del Ayuntamiento y más teniendo en cuenta según hemos copiado en los artículos anteriores que en el convenio celebrado entre el Estado y el Ayuntamiento, el Estado dejó al Ayuntamiento en libertad para fijar las condiciones económicas de la subasta sin más limitación que cuando el Ayuntamiento entregue

el edificio al Estado tiene que presentar un acta en que declare el contratista que no se le adeuda nada, por esto el Ayuntamiento a pesar de tardar 15 años en cobrar el importe de obras, solares y demás gastos fijó que el contratista había que pagarle en el período de 6 años para que cuando vaya a entregar el edificio al Estado esté todo pagado.

No puede tampoco admitirse que porque el Ayuntamiento haya consignado en sus presupuestos la cantidad de 60.000 pesetas hay que pagar al contratista la cantidad que solicita anualmente, pues dicha consignación se hace para que el ordenador de pagos tenga margen para pagar por si quiere el Ayuntamiento hacer uso del derecho de abonar el total importe de la obra en menos años que los fijados en el repetido artículo, derecho consignado en el último párrafo de dicho artículo.

El que el contratista haya cobrado como dice su hijo don Marcelino Suárez 48.577'10 pesetas puede justificar que no teme por qué teme que el Ayuntamiento le pague el total de las obras unos instantes antes de terminar el período de los seis años por no un reconocimiento por parte del Ayuntamiento de lo que pide por el artículo 15 de irle pagando durante el período o en el período de los seis años las cantidades que estime por conveniente hasta el pago total de las obras.

¿Cuál es la garantía que tiene el contratista para el pago de las obras?

El Ayuntamiento dentro del referido período de los seis años tiene que entregar el edificio al Estado justificando que esta pagado, faltándole para dicha época al Ayuntamiento por cobrar siete anualidades que importan doscientas diez y siete mil setecientos ochenta y cuatro pesetas, las cuales dejaría de cobrar sino cumpliera sus compromisos y se destinarían al pago total de las obras más indemnización de perjuicios y aún en el caso que seguramente no se dará de no bastar dicha suma para los referidos pagos responde el Ayuntamiento con sus bienes y recursos.

Respecto a la petición que hace don Marcelino Suárez del 5 por 100 anual sobre el importe de las certificaciones que no se paguen desde la fecha de su aprobación hasta que se paguen tiene razón. El Ayuntamiento está obligado a pagar a los intereses por anualidades vencidas porque el interés es anual.

En el número 4.º de su remitido dirige un cargo al Ayuntamiento don Marcelino Suárez, algo grave, si tuviera algún fundamento pero nosotros creemos que dicho señor o su asesor no han tenido tal intención de decir lo que no puede ser, y que si han hecho la referida afirmación ha sido por no conocer lo que son fondos municipales, lo que constituye un ingreso, las atribuciones que sobre los ingresos tiene el Ayuntamiento, etc. etc.

Dice el contratista el Ayuntamiento ha percibido por subvenciones para la casa de Correos pesetas 128 903'25. De ellas ha destinado solo a tal objeto 114.052.02. Luego entre ambas cantidades hay una diferencia de 14.251'23 pesetas que el Ayuntamiento ha distraído.

Primeramente permítanos que le digamos que el Ayuntamiento no puede distraer nada.

Los que puedan distraer son el Alcalde y los concejales.

Y distraen cuando aplican los fondos públicos para pago de atenciones suyas, no de las municipales.

Porque fijese V. bien, el Ayuntamiento mucho antes que el Estado termine de pagar la casa de correos tiene él que pagarla, así que con el dinero que haya percibido el Estado hasta que se celebre la recepción definitiva de las obras y se paguen su total importe no tiene dinero suficiente para realizar el pago. Con los ingresos que perciba el Ayuntamiento que serán los que el Estado le dé para la casa de correos le pagará a V.—Según V. esto sería otra distracción.

En el convenio entre el Estado y el Ayuntamiento cuyas principales cláusulas publicamos se ve claramente, que las anualidades que percibe el Ayuntamiento del Estado por dicho concepto constituyen un ingreso del Ayuntamiento pudiéndosele dar la aplicación dentro de la distribución de fondos que estime el Ordenador de pagos.

El Ayuntamiento es el verdadero contratista del Estado. El Ayuntamiento dentro del plazo dicho tiene que entregar al Estado el edificio de la casa de Correos justificando haberlo pagado estando ya el solar inscrito a nombre del Estado y por esto el Ayuntamiento percibe las repetidas 15 anualidades.

El Ayuntamiento subcontrató la ejecución de las obras dándole al contratista el pago de dichas obras porque el Estado me las paga a mí y esa diferencia tan grande entre el plazo de pago al contratista y el plazo en que por anualidades paga el Estado es la verdadera garantía del cobro del que eje-

cuta las obras atendiendo al convenio entre el Estado y el Ayuntamiento.

También el Ayuntamiento debe mirar por sus intereses y las recepciones parciales que se van haciendo o esas certificaciones que se van aprobando deben ser también examinadas por la Junta nombrada para dicho objeto y levantarse acta de dichas recepciones parciales teniendo en cuenta de que se ha empleado el material contratado y se ha ejecutado conforme al proyecto etc., etc., pues así se determina en el convenio que al fin y al cabo al Ayuntamiento nadie le deja de pedir que cumpla con lo que se obliga y él casi siempre permanece mudo e inmóvil recibiendo pedradas de uno y otro lado.

Despierta.

Lo dicho es nuestra opinión expuesta sin apasionamiento de ninguna clase y dada nuestra imparcialidad en el asunto nos vamos a permitir decir que el Ayuntamiento, sin que sea para él una obligación, debe procurar el total de las anualidades que vaya percibiendo dedicarlas por completo al pago de solares y obras ejecutadas porque de esta manera al terminarse el edificio le será más fácil realizar la operación económica que seguramente tendrá que realizar para el pago total de todo sirviéndole de garantía las anualidades que le falten por percibir, debido a que la cantidad que tenga que solicitar a préstamo será mucho menor que la garantía que ofrece y por lo tanto su interés será menor.

LA MUJER EN SU CASA

Importante revista de labores, modas, tr. bajos manuales, economía doméstica etc. la más útil para señoritas y colegios, habiendo sido premiada en el Consejo de Instrucción pública.

Editada en idioma Español.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

- 1.ª Edición (sin labores) año 11 pesetas.
 - 2.ª Edición (con labores) año 16 pesetas.
 - 3.ª Edición (con labores) Semestre, 12.
 - 4.ª Edición (con doce labores, año 34 pesetas.—Semestre, 18.
- Número suelto una peseta

PAGO ADELANTADO

CASA MINÓN

La seguridad en el Cine

Los empresarios que quieran acreditar su Cine, deben pedir LAS CINTAS a la casa PATHE FRERES que ya les edita todas sobre PELICULA INFLAMABLE.

No hay casa que iguale en asuntos, artistas y elegante presentación.

Se facilitan catálogos, presupuestos y programas, en la Agencia de LEON-GUMERSINDO DE AZCÁRATE 4.

El sueño de la vida

Duerme el que vive en la choza, y el que nació en regia cuna; el avaro que en el oro su dicha, misero, funda; y el que en pos de los placeres asaz inquieto la busca, hallando sólo un fantasma que le llena de payura.

Duerme el amante entre flores tranquilo y sin pena alguna; si bien a veces entre ellas su fino aguijón oculta áspid traidor que le acecha y su corazón le punza.

También duerme el ambicioso que en alto puesto se enombra; y en los ensueños dorados, que con encanto le arrallan, en vez de felicidad, hamo encuentra que le abraza.

Duerme, soñando en la gloria, el guerrero en fiero lucha: despreciando los peligros con valor y audacia suma, corre tras la nombradía que apetece su bravura; y la suerte veleidosa en la huesa le sepulta,

y el lau el de la victoria por la mortaja comuta, que en este mundo el gañoso es muy varia la fortuna, esa diosa a quien sus ansias el necio mortal tributa.

Duerme el secaz de Epicuro que del cuerpo sólo cuida; duerme el magnate a través del incienso que le ofusa; duerme el rico, duerme el pobre en este valle do cruza turba falaz de ilusiones que nuestra esperanza burlan.

Todos duermen ¡infelices! en su frenesí y locura, hasta que viene la muerte y le despierta... en la tumba, para empezar otra vida que por siempre jamás dura.

LISSO

EN la imprenta de este periódico se hallan a la venta el Presupuesto municipal de INGRESOS Y GASTOS para el corriente año, como igualmente toda la modelación completa para Repa tos; colecciones de las cuentas de Alcalde y Depositario, Padrón de Cédulas Personales con sus correspondientes estados de ALTAS y BAJAS, talones de consumos y arbitrios, etc., etc.

LOS LIBROS DE LECTURA

¿Quién es el que no escribe?

Por mi fé que la gloria de los escritores debe ser muy grande, cuando tantos sueñan con escribir.

Los grandes, los pequeños, los medianos, todos pueden algo, todos llenan cuartillas, unos para el periódico, para el teatro, otros no faltando (gracias al buen humor) quienes publican libros y más libros, folletos, novelas, colecciones poéticas, etc. etc.

Se escribe de todo

Mientras a la pública luz se leen libros morales, con crecido tipo de letra y concisísimas estampas, en la obscuridad se aprende, sin perder una sola letra, todo

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS AL POR MAYOR

CIPRIANO GARCIA LUBEN

Ordoño II e Independencia 1 (antiguo Café Suizo)

Sección destinada para la Venta al por Menor

Acaban de recibirse las últimas novedades para la temporada en lanería, paños para abrigos de Señora e inmenso surtido en pañería para caballero.

CASA LUBEN

Liquidación por fin de temporada de perales y batistas
de 0'50 pesetas a 30 céntimos

Números premiados en el mes de diciembre 192-332-1539.

PRECIO FIJO

Se ruega pidan los tickets importe de las compras en interés del cliente.

el contenido de secretas publicaciones, cuyas portadas son reveladores signos del ruborizante contenido.

Podiera muy bien decirse que padecemos una verdadera fiebre, una manía, una locura.

Y digo esto, porque no hay inconveniente en admitir como locura la escritura de gran número de escritores cuando no hacen más que provocar el bostezo, o ser destinadas a un fin nada pulcro, que galantemente describió el autor de «El Gran Tacaño».

Hay pocos que escriben bien y muchos que lo hacen mal.

Los de la segunda clasificación no tienen solución de ningún género. Ni el doctor Mateos los salva.

¡Lástima que pasen la mayor parte del día encerrados en el despacho, emborrionando papel, consumiendo alcohol, gastando el dinero, la salud, el cerebro (?) y el tiempo, que también es dinero, para conquistar un nombre!

¿A qué tantos esfuerzos?

Un nombre famoso se conquista sin necesidad de dar fuertes puñetazos sobre la mesa, representar papeles al natural, subir muy en alto el almidonado cuello y estirar los brillantes puños; un nombre se hace célebre sin rarezas en el vestir, sin ser cómico en el andar, sin dar sablazos a diestra y siniestra, sin ser ridículo ni jactancioso; un nombre se eterniza, se estatiza a sí mismo con solo figurar con firme de unos cuantos disparates.

Decid la verdad, la purísima, la santísima verdad, desnuda, tal como es, sin embages ni rodeos, y nadie os hará caso, todos os volverán las espaldas.

Escribid majaderías, ridiculeces, tonterías, ñoñadas, y rápidamente aumentará el número de partidarios.

Observareis que mientras las obras de verdadero interés, las que pueden reportar alguna utilidad permanecen en las estanterías de los libreros; los novelones eróticos, dramáticos, románticos, los folletines de los periódicos, todo lo que tenga este olor, se

agita, produce dinero, es leído con avidez por esa gran masa que aspira a ser intelectual.

Causa verdadero asombro que un obrero pague 50, 60 y más pesetas por una novela, aunque la entrega sea por cuadernos; pero lo más vergonzoso es que no gasta una sola peseta en adquirir los conocimientos que pudieran serle útiles en la vida.

Consecuencias de nuestro estado social!

Si nuestra degeneración ha de ser consecuencia de la lectura de esos novelones; si la reorganización de la sociedad tiene como base de fundamento a esos intelectuales, bien podemos asegurar la tranquilidad humana.

De este modo se tergiversan las cosas.

La función educativa de esas obras consiste en presentar como realidad lo que es el producto de una imaginación avanzada, en una imaginación avanzada, en tanto que la pobre realidad se considera como un sueño.

De esta manera no se cultiva la imaginación, se descaballa, se enloquece.

Pues bien, esto es lo preferido por el público que lee.

A las obras que pueden ilustrar algo, sustituyen las que nada enseñan. A lo bueno sucede lo malo.

Preguntad por Julio Verne, Victor Hugo, Alejandro Dumas, Tolstoi, Blanco, Daudet y algunos más y vereis como son desconocidos; tan solo recuerdan vagamente el nombre que alguna vez oyeron pronunciar. En cambio, tienen la memoria saturada de asuntos triviales, repleta la imaginación de socarronas quimeras. Son parlanchines huecos, que aglomeran las palabras para entretenimiento de ellos mismos; son los mensajeros de la ciencia, en nombre de la diosa ignorancia; son la sombra en medio de la luz.

Pero esos libros tienen aceptación entre el público, porque contienen cuadros imaginarios estúpidos, porque no tienen nada de profundo que obligue a filosofar, porque no atacan en lo más

mínimo a los ignorantes que los leen, porque no son más que un medio de entretenimiento.

Todo aquello que obligue a un estudio metódico, razonado, detenido, no es del agrado de los visionarios, de los que solo gustan del estudio a paso de carga sin los sinsabores que el reflexionamiento de lo leído produce.

Por eso seleccionan, como medio de aligerar el peso, los libros que les han de entretener, rechazando todo lo que sea materia aceptable para las sedudas y estúpidas personas, que no se hallen invadidas por la fiebre de la fantasmagoría.

Esta es acaso una de las principales causas, por la que este género de libros triunfa, y este es el medio de engrandecer un nombre, pues así consigue hacerse popular.

En esta textura las cosas, ¿quién no escribe?

Es muy posible que los escritores, viejos y jóvenes, que no siguen los vulgares derroteros, se retraigan, temerosos de que sus obras sirvan solamente de adorno en los escaparates de las imprentas.

Y, sobre todo, antes que escribir de esa manera, es preferible no escribir.

Por eso se dice que hay poco bueno. Naturalmente. Cuando lo bueno se abandona, cuando se deja a un lado, cuando no se presta la debida ayuda para cooperar el triunfo, no es posible que prevalezca lo bueno.

Necesariamente tiene que triunfar lo que es muy inferior en calidad; pero muchísimo más abundante en la cantidad.

ANTONIO CHACHERO

Emilio HURTADO MERINO.

Especialista en enfermedades de la matriz, participa a su clientela que ha trasladado la consulta a Avenida del Padre Isla núm. 16 Hotel.

ANTE LA GRAN TRAGEDIA

¡DON QUIJOTE, NEUTRAL!

Se ha repetido mil veces, con arrogante ufania, todo aquello de que el alma de don Quijote es el alma nacional; su cara, nuestra fisonomía; el quijotismo, nuestro temperamento, y hasta se llegó a decir nuestra ruina y la causa de todos nuestros males.

Elo es una causa de esas fábulas que el orgullo inventa y la mediocridad deja correr sin escrúpulo ni análisis.

Ni somos pueblo de Quijotes — en el alto sentido que a la palabra dieron las generosas hazñas del héroe — ni hay miedo de que lo seamos... es decir, miedo sí que hay, pero no de que nuestras corazones nos lleven a los gloriosos campos de Montiel; antes nos conducirán a un oscuro rincón por mejor ocultar nuestra falta de aliento y brío.

De aquellas dos veces que oí Tartarín de Tarascón: una que le decía «cúbrete de gloria», y la otra «cúbrete de franela», esta es la que actualmente oímos con atención y fidelidad.

Si hoy viviera don Joaquín Costa, retiraría la frase de las llaves del sepulcro del Cid y pediría cerrojos y candados para la ignorada tumba del ilustre Sancho Panza, aquel buen señor que, cuando vió en el suelo al abatido monje de San Benito, arremetió con él y le comenzó a quitar el hábito y a desmortizar lo que llevaba en los bolsos, sin importarle un comino deshacer entueros ni libertar princesas encantadas.

Un pueblo de Quijotes no sería neutral, justo es consignar que, en esta ocasión, nuestros gobernantes suaves, conciliadores, anes tésicos, amigos del silencio y de pisar con cuidado, como en la alcoba de un enfermo, representan fielmente el medio general.

Es también la neutralidad del que no tiene dos pesetas para poner a una carta, a la carta que más le gusta cuando va jugar a los demás.

La resignada conformidad, casi bovina, con que presenciamos el despojo colonial, y aquella ráfaga de *instinto comercial* que pasó por nuestras cabezas al nuncio de la posibilidad de que los yanquis — más o menos ingleses — podían bombardear nuestras costas, presagiaban la perpetua neutralidad que decorosamente había de cubrir nuestra modestia.

Pues bien: en esta actitud neutral, más mala que buena, no encontró jamás el sol al noble hidalgo manchego... ni siquiera al grotesco Tartarín tarasconense. ¡Bonito era el mozo para dejar pasar, sin probarla, una aventural

No dejó en su vida de acometer hezñas más que una vez, cuando los batanes, y fué por escuchar más de lo acostumbrado los latidos del temeroso corazón del escudero, pero jamás pesó razones de prudencia, ni bastantes magnitudes de los enemigos, ni dió al cálculo de probabilidades una migaja de atención.

Sus sueños — que debían ser ideales nuestros — le ponían ante los ojos la santa y pura luz de la justicia, y allí iba el bravo caballero a liberar aprisionados, amparar débiles, galeotes o príncipes, que para él era igual, arremetiendo a cuadrilleros o penitentes, sin echar cuentas con la ingratitude de unos ni las venganzas de los otros.

No necesitó Don Quijote más noticia que la polvareda que levantaban dos rebaños para pensar que dos copiosísimos ejércitos iban a embestirse, y creyendo firmemente que nada menos que Alifanfarón y Pentapolín, al

frente de sus innumerables fieras huertes, unos degigánteos brazos, otros jamás vencidos — al duque de Narbía, el de Quiroca, el señor de las tres Arabias, el príncipe de nueva Vizcaya, el barón de Otrique — númeridas, persas, partos, medos, árabes, scitas, etíopes, adaluces, manchegos — ¡el mundo entero an armas de todos los filos!, cor estruendo formidable, venía a reñir la más tremenda batalla, y a su primer asomo alzado del polvo del campo, aquel hidalgo valeroso no miró más que, a su entender, Pentapolín defendía causa justa, y allá lanzóse en su ayuda.

Y dice Cervantes que Don Quijote «no se curaba de las piedras» que sobre él llovían.

La flaqueza de Rocinante, el mal estado de las armas y el no muy bueno de la propia persona, no fueron entonces, ni nunca, parte a que el glorioso héroe dejara de acometer la empresa más audaz, y vergüenza hubiera sido para su nombre inmaculado abandonar la defensa de las grandes ideas de justicia por cuidarse de los perjuicios que ello pudiera acarrearle: ni se curó de las iras del rev ni del santo oficio.

¡Hombre más enemigo de la neutralidad jamás comerá pan!

El único problema previo era para él la visión de lo justo, pero así que percibía la inclinación del fiel de su balanza lo demás era cosa de la voluntad y ésta siempre era pronta al servicio.

Claro es que, a vivir ahora don Quijote y leer periódicos, el problema sería más complicado, pues unos le dirían que la hija de Pentapolín era forzada y otros que la de Alifanfarón.

Los sabios encantadores que convertían la realidad en apariencias trastornadoras, o al revés, eran sencillos y casi ingenuos precursores de éstos, no menos sabios, que ahora redactan en los Estados mayores, alemán o bor delés, los partes oficiales.

Y de los exégetas ya dijo E. Rod que desde que los periódicos publican telegramas no se sabe lo que en el mundo sucede.

A vengar, con mano airada, el agravio hecho al arte en la oate-dral de Reims, una catedral donde Juana de Arco hizo consagrar al rey Carlos VII, aquel rey francés que toda su vida pasó peleando contra Inglaterra invasora, iría el hidalgo, preguntando por el camino la magistral del extrago, y aquí su confusión, pues no solamente le dirían unos que de la catedral no quedaba ni un arco en pie ni una estatua no yacente en otros, con igual formalidad oficial, le afirmarían cabalmente todo lo contrario, sino que por sus propios ojos vería foto rrañas, tomadas del natural, en unas intente el notable monumento y en otras en ac bada ruina y desastre.

La razonable pregunta del ilustre Sancho, en la formidable aventura, cuando dijo a su amo: «Y por qué se quieren tan mal esos señores?» no obtendría hoy tan pronta y clara respuesta en el agado ingenio de Don Quijote, y de ahí la duda y perplejidad de éste que, más que los encantadores, le habría de dejar entamecido y sin provecho para guerrear. En efecto; los rusos defendiendo como fieras la santidad del derecho; los ingleses, dominadores de medio mundo, la libertad de los oprimidos; los cipayos, senegales e indios bravos, dando la obscura piel por la civilización, son c se para volver loco a Sancho Panza y meter en razón a don Quijote.

Y si, ahondando en la materia quería éste saber, al cabo, quién fué el causante de la guerra — cosa que hasta ahora no hemos podido averiguar — los libros rojos, verdes, amarillos, le pintarían la cuestión según el color que cayera en sus manos. Y no faltaría quien le asegurara — y Sancho se-

guramente tomaría de ello buena nota — que toda la contienda y alboroto procedía de una competencia industrial y mercantil, Mercutio con casco guerrero o Marte con libro mayor.

¿Cerraría el indomable hidalgo caballero, contra todos, blancos, negros y amarillos, por vengar en ellos el agravio inferido a la santa cultura?

¡Quién sabe! Lo único cierto es que lo vergonzoso sería para él la neutralidad en que tan placidamente vivimos los paisanos del héroe, y lo probable es que don Quijote, harto de consultar periódicos e informaciones de la guerra y cansado de inquirir la verdad, por todas parte oculta, elevaría los ojos a la serena visión de Dalcinea, perenne verdad de la belleza, se encomendaría a ella de todo corazón, y apretando los pies en los estribos y arbolando airado la lanza...

Aquí termina todo, lector, porque don Miguel de Cervantes ordenó gravemente a todo escritor de pluma *mal deliada* que deje reposar en la sepultura los cansados huesos de don Quijote de la Mancha... aquel hidalgo español que jamás en su vida fué neutral ante una contienda.

Mariano D. Berruela

(De Nuevo Mundo)

Máquina de escribir marca CONTINENTAL

con todos los adelantos, último modelo, nueva, sevende. Imprenta de Miñón.

Banco Mercantil

Sucursales en LEON, Salamanca, Torrelavega, Reinos, Llanes y Santofia.

| | |
|---|------------------|
| Movimiento en 1913 | 1.636.036.195'35 |
| Saldo de cuenta corriente en 31 de diciembre. | 9.262.042'36 |
| Saldo de Caja de Ahorros. | 17.177.666'58 |
| Intereses abonados a los cuentistas corrientes. | 147.995'46 |
| Intereses a los imponentes de Caja de Ahorros. | 472.339'95 |
| Depósitos en custodia. | 124.596.775'53 |

El Banco Mercantil abona en:

- Cuentas corrientes a la vista, 1 por 100 de interés anual.
- Cuentas corrientes 3 meses, 2 por 100 de interés anual.
- Cuenta corriente 6 meses, 2 1/2 por 100 de interés anual.
- Caja de Ahorros, a la vista, 3 1/2 por 100 de interés anual.
- Cuentas de crédito al 4 1/2 por 100 y 5 de interés anual.
- Compra y venta de valores y moneda extranjera.
- Giros y cartas órdenes de crédito para todos los países del mundo.

Calle de G. Ascarate. — LEON

Doctor M. GARCIA BUSTAMANTE. Del Instituto Rubio y Clínica de París.

Consulta exclusiva de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, todos los días no festivos de 10 a 12 y 4 a 6.

Plaza de S. Isidro núm. 4 pral derecha.

DENTISTA HERNANDEZ

— Fernando Merio, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. — 2.º izquierda.

Gran Exposición

de artículos de invierno en el comercio de

CARRILLO (calle ancha)

con grandes rebajas de precios en todos los artículos

Gran liquidación

de géneros de invierno durante todo el mes de Enero

PRECIOS FIJOS

Venta exclusivamente al contado sin tickets

Crónica local

Perfil del día

Con ligeras diferencias es el día de hoy como los anteriores, frío, triste, iluminado a ratos por un sol melancólico.

La población sigue congestionada de forasteros que vienen a hacer la entrega de los quintos y llenan los cafés hasta el punto de que en las primeras horas de la noche no se pueda entrar en ellos.

Constituye el tema de todas las conversaciones la infinidad de ratonas que a diario se cometen y que no por ser insignificantes dejan de constituir una seria amenaza.

Parece que nos encontramos en «la Corte de los Milagros» esos escos que permanecen impalpables para la policía llegan a un terrible grado de efíca desvergüenza: cuidado que se necesita fupé para robar cera del altar mayor de la Catedral, esto dice la gente que es una tomadura de pelo y no deben de andar desca-minados.

Y ante todo este cúmulo de ratonas nosotros preguntamos ¿qué hace la policía?..

También constituye un tema de actualidad para los vecinos que habitan las proximidades de los tugurios los escándalos que a diario se registran en estos lugares.

Pero ya se ve, el señor Miralles se encuentra tan ocupado con sus pender mítins, perseguir trinita-lleros y otras menudencias que no puede fijar la vista en estos asuntos.

La mejor garantía del valor intrínseco de la *Carne Líquida Val-dés García*, es de que cada encha-rada equivale a 250 gramos.

Acto de conciliación

Hoy por la mañana se celebró el acto de conciliación, que a nombre del Sr. D. Fernando Merino formuló el procurador don Manuel Benito Jimeno contra el director de *La Democracia* por injurias proferidas en un artículo publicado en dicho periódico.

El señor Castañón director de *La Democracia* declaró que el autor del artículo referido era el redactor don Fernando Blanco.

Los caramelos mata lombrices de P. CATALA, que evitan al niño muchas enfermedades, se venden en todas las farmacias de la región leonesa.

Subvención

Debido a las gestiones de don Andrés Garrido, gobernador civil de Burgos, el Gobierno ha concedido la subvención de 5000 pesetas para la reparación de la iglesia de Villamañán.

Pinos Se vende planta de pino «Negral», en condiciones para el trasplante a 35 pesetas las mil. Para cantidades de importancia, precios convencionales.

Dirigirse a don Ezequiel Fernández, en Vidanes (Cistierna).

Concurso

El Ayuntamiento de esta ciudad abre concurso por término de tres días, a partir de mañana, para hacer obras de reparación en el edificio que ocupa la Escuela Normal de Maestras en la calle de Fernández Cadórniga.

Los planos y condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de Obras del Ayuntamiento.

¿Por qué no instalar un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable espectáculo del Cinematógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHÉ FRÈRES en León, G. de Azarate, 4.

Necrológica

El niño Isaac F. Alonso B. buena, subió al cielo ayer a los 28 meses de edad.

Hoy a las cuatro de la tarde se celebró el entierro, que fué acompañado de nutrido duelo.

A sus afligidos padres y demás familia nuestro más sentido pésame

VEASE anuncio 4.ª plana

ACADEMIA MILITAR

De Sociedad

Después de pasar unos días en esta ha salido por Palencia el canónigo de aquella Catedral don Victoriano Pérez Muñoz, hermano de nuestro amigo el Ilustrisimo señor Obispo de Badajoz don Adolfo.

—Se encuentra enfermo de algun cuidado el Capitan retirado don José Pérez Gutiérrez.

—Ha salido para Huesca con objeto de posesionarse de su nuevo cargo de Magistrado de aquella audiencia provincial don Manuel Murias.

—Ha sido ascendido a comandante nuestro particular amigo don Isabelo Martín; le damos nuestra cordial enhorabuena.

CALZADA DENTISTA Sierra Pambley 4. Hotel, LEON

Sorteo

A las diez de la mañana dará comienzo mañana en la zona el sorteo de los reclutas para las plazas del Norte de Africa.

Estuch DE PAPEL para cartas se ha recibido un variado y gran surtido. —IMPRESA DE MIÑÓN.—LEON—

Películas

Por nuestro buen amigo el empresario del Teatro don Fidel del Rio se proyecta la impresión de varias películas.

Una de estas será impresionada en el Puerto de Pajares y de hacer el argumento se ha encargado un escritor de la localidad.

La otra película será impresionada con las costumbres de la capital.

Para trabajos tipográficos y encuadernación IMPRESA MIÑÓN

NOTICIAS

El Juzgado de Villalpando instruye sumario por robo de seis fanegas de trigo al vecino de Quintanilla del Monte Maximino Arés.

Las madres que crían, si desean evitar la debilidad y agotamiento usen la *Carne Líquida Val-dés García*.

Se ha dispuesto, por la Dirección general de Correos, la creación de una plaza de peatón que reparta la correspondencia a los pueblos de Mombney, Valdemorrilla, Gernadilla y Manzanal de Arriba.

Téngase en cuenta que los mejores cafés son los de la casa

—Camilo de Blas— por ser clases escogidas y sutileza perfecta.

—LEON.— OVIEDO — Fernando Merino 13, Jovellanos 21 El que prueba estos cafés no quiere después otros.

ÚLTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Las zonas neutrales

Dato insiste

El Presidente del Consejo de ministros ante la segunda petición de la Diputación provincial de Valladolid se ha visto obligado a declarar terminantemente que el criterio del Gobierno es y ha sido el de prohibir la Asamblea de Valladolid.

Que como había dicho ya que bastó una indicación del ministro de la Gobernación al Gobernador y de éste al Presidente de la Diputación para que la Asamblea no se celebrara pero si el Presidente hubiera insistido en celebrarla el Gobierno hubiera prohibido la reunión.

Agregó que todo esto se discutiría el próximo viernes refiriéndose a la apertura del Parlamento.

Continúan las protestas

De todas las poblaciones y centros de las regiones de León, Castilla, La Rioja y Zaragoza se publican protestas contra la actitud del Gobierno en lo referente al proyecto de zonas neutrales.

Habla U zaiz

El exministro de Hacienda señor Urzáiz ha dicho que la Asamblea de Valladolid era un acto legal.

No expon su opinión respecto a las zonas neutrales entendiéndolo que todos los proyectos son buenos o malos según la aplicación que de ellos se hagan ya que pudiendo ser bueno en el extranjero, resulta malo en España si se aplica mal.

Cree que en el Parlamento cristalizarán las diversas opiniones.

Inauguración plaza

El ministro de Fomento ha manifestado que se ha aplazado la inauguración de las obras de riegos del Alto Aragón. La inauguración tendrá lugar en la estación de Tardienta.

Nuevo diputado

En Betanzos ha triunfado por muchos votos de mayoría el candidato conservador general Cavalcanti siendo derrotado el Director de «El Diario Universal» don Daniel López.

Consejo de ministros

En el consejo de Ministros celebrado ayer a las cinco de la tarde cambiaron los consejeros impresiones acerca de la actitud de las regiones contrarias al proyecto de zonas neutrales.

Fijaron los ministros el plan parlamentario, mostrando gran interés que lo primero que se aprobasen los proyectos de guerra y relacionados con la defensa nacional.

La guerra europea

De Burdeos comunican que en Ipres los aliados se han apoderado de varias trincheras de los germanos.

Que en Soissons han rechazado un ataque de los germanos que han fortificado varias posiciones.

Que en la Argona los aliados han bombardeado a las trincheras alemanas.

De Berlín telegrafian que en la región de Flandes no se han registrado nada más que varios ataques parciales de los franceses habiendo sido rechazados no perdiendo los alemanes ni un palmo de terreno de las posiciones que tenían ocupadas.

Que en parte de la línea ha caído una gran nevada por lo que se hace imposible toda clase de operaciones.

De San Petersburgo dan cuenta detallada de la derrota que ha sufrido el 10 cuerpo de ejército turco habiéndose apoderado los rusos de 6000 soldados y muchísimo material de guerra.

Dicen también que los ejércitos rusos han sido reforzados con mas de un millón de soldados.

También comunican la captura de un aeroplano austriaco.

Declaraciones de Marqués de Lema

El ministro de Estado ha dicho que oficialmente no se ha firmado la noticia de que Italia tenga el pensamiento de intervenir en la guerra a favor de los aliados, ni tampoco puede deducirse dicha intención de las noticias extraoficiales que recibe de los embajadores españoles en el extranjero.

Terremotos

En Sarajevo se han sentido temblores de tierra.

Siempre SIEMPRE, en la calle de Azarate números 3 enco. areis: cama a cóldas y elegantes, de madera de haya son somier de pino de tea, colchón y almohada, a pesetas 45 Aparadores, cuadros, sillas, lavabos, sillones, mesas y otros muebles de mucha duración y precios económicos.

Minón

Sellos de metal y cauchut, estampillas ó firmas auténticas, fechadores, etc., etc.

Estación de León

ENTRADAS

De Madrid.—Rápido: a las 1'40 mañana, los lunes y viernes. Correo para Galicia, a 3'46 m. Correo para Asturias, 4'47 m. Mixto, 1'30 t. Mensajerías, 3'25 m. De Venta de Baños.—Mensajerías 9'12 noche. De Sahagún.—Mercancías (con viajeros), 8'46 mañana. De Coruña.—Rápido: a las 11'9 noche, martes y sábados. Correo, a las 9'48 noche. Mixto, a la 1'20 tarde. De Astorga.—Mixto, a las 8'8 noche. De Gijón.—Rápido a las 11'13 noche, martes y sábados. Correo, 8'51 noche. Mixto a las 4'9 tarde. Mensajerías, a las 9'4 mañana.

SALIDAS

Para Madrid.—Rápido: a las 11'26 noche, martes y sábados. Correo, a las 9'16 noche (procedente de Asturias). Correo, a las 10'13 noche (procedente de Galicia). Mixto, a las 4'34 tarde. Para Venta de Baños.—Discrecional a las 5'7 mañana. Mensajerías, 9'34 tarde. Para Astorga.—Mercancías (con viajeros), 7'23 mañana. Para Coruña.—Rápido: a la 1'55 madrugada, lunes y viernes. Correo, a las 4'1 mañana. Mensajerías, 4'33 mañana. Mixto, 4'40 tarde. Para Gijón.—Rápido: a las 8'1 madrugada, lunes y viernes. Correo, a las 5' mañana. Mixto, a la 1'55 tarde. Para Busdongo.—Mercancías: (con viajeros), a las 6'15 mañana. Otro a las 5'18 tarde.

CESACION DE COMERCIO

CASA DE NALDA PLAZA MAYOR.—LEON PRECIO FIJO

Habiendo resuelto retirarme de los negocios Comerciales a que en esta Plaza me he dedicado hace bastantes años; liquido todas las existencias de mi acreditado Establecimiento, haciendo al público un 20 por 100 de rebaja, sobre sus precios corrientes.

Dada la seriedad que siempre ha existido en esta Casa por su sistema de venta a Precio Fijo; la rebaja anunciada de un 20 por 100 es REBAJA VERDAD hecha a favor de mis clientes que siempre me han favorecido, y que hoy les regalo, al retirarme de los negocios.

NOTA.—Se traspasan todas las existencias.

Nuevo Establecimiento

La antigua Farmacia y Droguería de G. F. Merino e Hijo, ha instalado una Sucursal en la calle de Ordoño II, casa del señor Lorenzana, donde también se ha establecido la casa Singer.

En ella hallará el público un surtido completo en Droguería, Perfumería, tanto nacional como extranjera, Ortopedia, Fotografía, Cirugía, etc., etc.

Los precios de venta son los mismos que en la Central, así como los beneficios que se conceden por la compra al contado.

Banco Vitalicio de España

Capital social. ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 diciembre de 1913 y comprendidos los reaseguros. 34.088.472'16
Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades hasta el 31 de Diciembre de 1913.

Pesetas sesenta y un MILLONES, cuatrocientas diez y siete mil quinientas cuarenta y una con noventa y cinco céntimos

61.417.541-95

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España

Delegado en León: D. Eulogio Crespo
Domicilio social, Rambla de Cataluña, 18, y Cortes 603.—Barcelona
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

CARNE LIQUIDA
del Dr. Valdés García de Montevideo
— ES EL MEJOR —
ALIMENTO TONICO RECONSTITUYENTE
para ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS, etc.

Imp. & MINON.—LEON

